DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-14-001-2025 **TIPO DE INFORME:** INFORME DEFINITIVO

OBJETO: Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		CUMPLE		EDS BECORD SAS	CUMPLE		MERA HERMANOS LTDA. SERVICENTRO SÚPER	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	x		x		Firma Francisco Armando Benavides Cordoba	x		Firma Raul Fernando Mosquera Mera			
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	x		x		Numeral 5. Que el proponente **EDS BECORD SAS**, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés para contratar con el Estado.	x		Numeral 5. Que el proponente **MERA HERMANOS LTDA. SERVICENTRO SÚPER**, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés para contratar con el Estado.			
No está condicionada	x		x		La carta de presentación no registra condicionamientos a la oferta.	x		La carta de presentación no registra condicionamientos a la oferta.			
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condic	x		x		Numeral 10. Que, para todos los efectos, la propuesta tiene vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su presentación.	x		Numeral 10. Que, para todos los efectos, la propuesta tiene vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su presentación.			
La propuesta está avalada porA17:B33 ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		x									
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		x									
(1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		x									
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de sele		x									
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o		x									
Se designa representante de La asociación		x									
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas		x									
forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		x									
Garantía de seriedad de la Oferta											
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil											
Persona natural nacional:		x									
Personas jurídicas nacionales: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.			x		Certificado de existencia y representación legal. Fecha de expedición 31/01/2025, a nombre de EDS Becord SAS, Nit: 901711084 - 8. CIIU 4731 Comercio al por menor de combustibles y lubricantes. ESTACION DE SERVICIO BECORD CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mM2d2mBYqf			Certificado de existencia y representación legal. Fecha expedición: 2025/01/28 - 09:13:34. NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MERA HERMANOS LTDA. NIT : 891224818-2. CODIGO DE VERIFICACIÓN uYXQ7wK15t ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4731 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES			
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia:		x									
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural			x		Franciso Armando Benavides Cordoba C.C. 12974008	x		Raul Fernando Mosquera Mera C.C. 10025424			
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales											
Persona natural:		x									
Personas jurídicas: Acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para cumplir el Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Art.50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012.	x		x		Certificación de paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en concordancia con el Art.50 de la Ley 789 de 2002	x		Certificación de paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en concordancia con el Art.50 de la Ley 789 de 2002			
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	x		x		CERTIFICADO ORDINARIO No. 264333828 13 de febrero del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado SIRI, el(la) señor(a) FRANCISCO ARMANDO BENAVIDES CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12974008: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	x		CERTIFICADO ORDINARIO No. 264353850 Bogotá DC, 13 de febrero del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MERA HERMANOS LTDA identificado(a) con NIT número 8912248182: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES			

Información Pública

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-14-001-2025 **TIPO DE INFORME:** INFORME DEFINITIVO

OBJETO: Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		CUMPLE		EDS BECORD SAS	CUMPLE		MERA HERMANOS LTDA. SERVICENTRO SÚPER	PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		X		Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' 12 de febrero de 2025, a las 11:45:48 El número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento Cédula de Ciudadanía No. Identificación 12974008 Código de Verificación 12974008250212114219 Tipo Documento NIT No. Identificación 9017110848 Código de Verificación 901711084825021211454	X		Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de febrero de 2025, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento Número de identificación tributario No. Identificación 10025424 Código de Verificación 10025424250213180640 Tipo Documento Número de identificación tributario No. Identificación 891224818 Código de Verificación 89122481825021318055			
Certificado de antecedentes judiciales expedido por Policia Nacional	X		X		La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 02:05:59 PM horas del 12/02/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 12974008. Apellidos y Nombres: BENAVIDES CORDOBA FRANCISCO ARMANDO, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	X		La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 06:12:30 PM horas del 13/02/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 10025424, Apellidos y Nombres: MOSQUERA MERA RAUL FERNANDO, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES			
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X		La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 12/02/2025 11:39:39 a. m. el ciudadano con NIT Nº. 901711084 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR Que a la fecha, 12/02/2025 11:41:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 12974008 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR	X		La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 13/02/2025 06:03:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 10025424, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.			
Registro Único Tributario (RUT)	X		X		RUT numero de formulario 141133534831 a nombre de EDS BECORD SAS con NIT 901711084 - 8. Actividad económica principal 4731 Comercio al por menor de combustibles y lubricantes. Generado el 31/01/2025.	X		RUT numero de formulario 14848993340 a nombre de MERA HERMANOS LTDA - SERVICENTRO SUPER con NIT 891224818-2. Actividad económica principal 4731 Comercio al por menor de combustibles y lubricantes. Generado el 31/01/2025.			
Registro Unico de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.		X									
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)		X									
RESULTADO:			X		La propuesta cumple con los requisitos jurídicos incluidos en el proceso.	X		La propuesta cumple con los requisitos jurídicos incluidos en el proceso.			

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.
Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.3. La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada sin que se requiera un comité plural.

Como constancia de lo anterior se firma en Pasto Nariño, a los 19 días de febrero de 2025

Firma
Nombre CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Cargo JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DSIA PASTO

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Fecha: 2025.02.19 17:19:36 -05'00'

Consolidación del informe:
Nombre DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ
Cargo GESTOR - DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DSIA PASTO